

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## TERCERA SALA

En Santiago, siete de abril de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el NºI del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la TERCERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR PIERRY.

MINISTROS: SEÑORAS EGNEM, SANDOVAL, SEÑOR

VALDERRAMA y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR MATUS.

No asiste el Ministro señor Aránguiz por estar en comisión se servicios.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

**PRESIDENTE** 

SECRETARIO